

ANUNCIO

La Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura ha dictado el Decreto 112/2017 de 18 de septiembre, que a continuación se transcribe

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA “BECA PARA LA REALIZACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS ACAECIDOS SOBRE PERSONAS REPRESALIADAS Y/O ASESINADAS POR EL RÉGIMEN FRANQUISTA EN PALMA DEL RÍO”.

Visto que mediante Decreto 2017/00000104, de 8 de agosto, se aprobó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria pública para la concesión de una beca para la realización de un trabajo de investigación sobre los hechos acaecidos sobre personas represaliadas y/o asesinadas por el régimen franquista en Palma del Río.

Expirado el plazo de presentación de subsanación, sin que se haya procedido a subsanación alguna.

Visto el informe emitido por la encargada del Registro de Documentos del Patronato Municipal de Cultura, de fecha 12 de septiembre de 2017.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la relación definitiva de clasificaciones que a continuación se detalla, según el punto 6 de las bases reguladoras:

Apellidos y Nombre	A. Valoración Curriculum	B. Valoración Proyecto	C. Valoración Situación Personal	TOTAL
ARROYO SOBRINO, ANTONIA	3 PUNTOS	35 PUNTOS	10 PUNTOS	48 PUNTOS

Segundo: Publicar el presente decreto en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Palma del Río y notifiquesa a la interesada.

